

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19482 *HECTOR AGUSTIN LORA SANSUY
Y LORA SANSUY HECTOR AGUSTIN 000610793N,
SOCIEDAD LIMITADA NUEVA EMPRESA*

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 96/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Marcial Ruiz y don Edelfio Ramón Servín Mareco contra "Héctor Agustín Lora Sansuy" y "Lora Sansuy Héctor Agustín 000610793N, Sociedad Limitada Nueva Empresa", sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 20 de mayo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Héctor Agustín Lora Sansuy" y "Lora Sansuy Héctor Agustín 000610793N, Sociedad Limitada Nueva Empresa", en situación de insolvencia parcial, por 36.930,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100040902-1